San Juan de Pasto, 01 de octubre de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal
La Llanada – Nariño

Referencia: Entrega final del producto de consultoría, segundo pago del 40%, correspondiente a la contratación del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No. MC_019-2025, cuyo objeto es: Consultoría para realizar estudios y diseños en la implementación de tecnologías de última generación con un sistema CCTV para el monitoreo y control de la seguridad en La Llanada - Nariño.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se hace entrega del plan de inversión sobre la entrega final del producto de consultoría, segundo pago del 40%, Este documento detalla los gastos asociados a cada una de las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la contratación: Consultoría para realizar estudios y diseños en la implementación de tecnologías de última generación con un sistema CCTV para el monitoreo y control de la seguridad en La Llanada - Nariño.

OBJETO	**CONSULTORÍA PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DESEÑOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CON UN SISTEMA CCTV PARA EL MONITOREO Y CONTROL DE LA SEGURIDAD EN EL LLANADA – NARIÑO.**	
ITEM	**DESCRIPCION ENTREGABLES**	**VALOR TOTAL**
5	**DISEÑO DE TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA**: Posible ruta de la fibra óptica desde el centro de monitoreo hasta cada punto de cámara. Distancias entre cámaras y centro de monitoreo Mapa físico o digital, del sistema de video vigilancia. Archivo *.kmz *	**($14.540.000,00)**
6	**PLANOS DEL MUNICIPIO DONDE SE DETALLA LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA** de los puntos de cámaras y sala de monitoreo.	
7	**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** según el formato correspondiente, en el cual se ilustre el tiempo previsto para la ejecución del proyecto.	
8	**ESTUDIO DE MERCADO.**	
9	**FICHAS MGA DEL PROYECTO.**	
10	**RADICAR PROYECTO ANTE POLICÍA NACIONAL Y RECIBIR EL AVAL.**	

Plan de inversión del segundo pago:
Por la suma de Catorce Millones Quinientos Cuarenta Mil pesos M/CTE ($14.540.000,00).

Atentamente,

Anyuli Yeraldi Mosquera Cifuentes
C.C No. 1.085.309.237 de Pasto
Representante Legal